



Los autónomos a partir de 66 años con caída de ingresos piden compaginar trabajo y pensión

ATA reclama la extensión del cese de actividad y Ertas hasta el 31 de diciembre

Gonzalo Velarde MADRID.

Un balón de oxígeno para los autónomos más longevos es lo que pide ATA en su Plan de Resistencia para los trabajadores del colectivo que tengan 66 años o más y que hayan visto reducidos sus ingresos con motivo de las restricciones aplicadas para frenar la pandemia para que puedan compatibilizar el trabajo con el cobro de la pensión de jubilación. “Facilitar la compati-

lización de trabajo con pensión (jubilación activa sin condiciones) a todos los autónomos de 66 años o más que hayan estado en situación de cese de actividad durante 2021”, apuntan desde la asociación.

El plan presentado por ATA, que será enviado este martes al Gobierno de España, aboga por la prórroga de las prestaciones asociadas al cese de actividad en sus cuatro modalidades hasta el 31 de diciembre de 2021. Además, propone “poner a cero” el contador en cuanto al consumo de la prestación para todos aquellos autónomos que hayan agotado su periodo contributivo y hayan sido beneficiarios de la ordinaria compatible con la prestación

**20
POR CIENTO**

La Junta de Andalucía ha solicitado el 20% del plan de ayudas dotado con 11.000 millones que, previsiblemente, apruebe este viernes el Consejo de Ministros. “Andalucía representa en torno al 20% de la población de España”, de ahí que haya sostenido que “nos correspondería una cifra de en torno a 2.000 millones” de los 11.000 millones, apuntan desde el Gobierno.

desde el 1 de enero de 2021. También incorpora la prórroga de los Ertas hasta el 31 de diciembre, “ya que muchos autónomos no saben cuándo van a poder volver a la actividad”.

Respecto a las ayudas directas, la organización pide la puesta en marcha, antes del 1 de abril, de una línea de ayudas directas “aceptable” de 6.000 millones de euros para el millón de autónomos de todos los sectores que han visto reducida su actividad en más de un 50% debido a la pandemia. A juicio de ATA, esta línea podría canalizarse a través de transferencias directas o mediante compensación de cuotas a la Seguridad Social o tributos.

Por otra parte, el colectivo solicita un mayor control de la morosidad pública y privada, soportada por uno de cada tres autónomos. “En el caso de la pública, es imprescindible dotar un fondo para que las administraciones puedan hacer frente a sus deudas con proveedores, y en ambos casos debe adoptarse un régimen sancionador de la morosidad recurrente y que responda a mala praxis”, enfatiza.

ATA también aboga por facilitar las moratorias y aplazamientos de cotizaciones e impuestos de forma automática, así como permitir las deducciones de gastos asociados al teletrabajo durante la pandemia. Otros puntos incluidos en el catálogo de medidas propuestas por los autónomos son la eliminación de trabas administrativas que puedan impedir o dificultar el acceso a ayudas, subvenciones o licitaciones públicas en la llegada de los fondos europeos.